MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 276.173.
"CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL y MURO DE CONTENCION ESCUELA BASICA ROSA PEREZ DE RUIZ"

En la ciudad de San Ignacio Guasú – Misiones, a los 02 días del mes de mayo del año 2014, siendo las once horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación Ofertas, conformado según Resolución Nº 171/2014, para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, procede a realizar la evaluación de las ofertas y documentaciones presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables, en el marco de la Contratación Directa convocado por la Institución para la CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL y MURO DE CONTENCION ESCUELA BASICA ROSA PEREZ DE RUIZ, cuyo proceso se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Ignacio de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y serán aplicados los criterios de evaluación establecidos en las bases del llamado.-

1. ANTECEDENTES.

El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y fijado como última fecha para la presentación de ofertas el día 25/04/2014 y apertura de las mismas, según Acta firmado por Funcionarios Responsables.-

2- EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En efecto, en esa fecha y hora, en la Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones del Municipalidad de San Ignacio y en presencia de Funcionarios de la Institución y de representante de una de las empresas participantes, se procedió a dar inicio a la apertura del sobre correspondiente a la oferta presentada por:

	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
1	F & F CONSTRUCCIONES	Lic. Lidia Raquel Franco Giménez– Propietaria
2	MLLV CONSTRUCTORA	Ing. Civil Mario Llano Vanni – Propietario

Los detalles del procedimiento llevado a cabo constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

3. OBSERVACIONES HECHAS EN EL ACTA DE APERTURA. No se observa ninguna.

4. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE PARTE DE LOS POSIBLES Y POTENCIALES OFERENTES. No se han realizados consultas.-

5. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se realizaron pedidos de aclaraciones en el proceso de referencia.-

Lic. Elsa Ferloni de Morinigo
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Anabel Diana Ortiz Mancuello
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité Evaluación de Ofertas

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 276.173.
"CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL y MURO DE CONTENCION ESCUELA BASICA ROSA PEREZ DE RUIZ"

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS. Se adjunta el CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, puntualizando que de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 Inc. 2, del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, corresponde clasificar las ofertas de acuerdo a los costos totales presentados por las empresas oferentes, incluido el IVA:

ITEMS	EMPRESA OFERENTE	TOTALES
1	F&F CONSTRUCCIONES	97.000.000.-
2	MLLV CONSTRUCTORA	127.369.900.-

7. EVALUACION DE LAS OFERTAS

A modo de evaluar las ofertas presentadas por los oferentes, la IAO, se establece… *"…La selección de las ofertas será realizado conforme a las disposiciones reglamentarias establecidas en el Decreto Nº 21909/03 utilizando la evaluación de modo a obtener las mejores condiciones de contratación a favor de la Institución. Para la evaluación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios.*

7.1. COSTO MAS BAJO

A los efectos de realizar la comparación de precios se tomó en consideración la oferta presentada por el Oferente "F&F CONSTRUCCIONES" según el acta de apertura de ofertas. De conformidad con la metodología de evaluación indicada en la Ley 2051/2003 y su reglamentación, constatándose que la misma presenta el costo más bajo.-

7.2. DOCUMENTACIONES.

Realizadas las verificaciones correspondientes se puede constatar que el oferente F&F CONSTRUCCIONES, NO PRESENTA EL DOCUMENTO EMITIDO POR UNA ENTIDAD BANCARIA O FINANCIERA, DONDE CERTIFIQUE QUE LA MISMA CUENTA CON SOLVENCIA ECONOMICA O LINEA DE CRÉDITO DISPONIBLE PARA SOLVENTAR EL COSTO DE LA OBRA, TAL COMO SE SOLICITA EN EL PLIEGO DE BASES y CONDICIONES.

Ante ésta situación, se declara un cuarto intermedio, se acuerda solicitar a la oferente vía UOC, la presentación del original de la constancia emitida por una Entidad Bancaria o financiera., con lo cual se da por concluido provisoriamente la evaluación de las ofertas, siendo las once horas con treinta minutos, firmando el acta los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. Elsa Ferloni de Morinigo
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Anabel Diana Ortiz Mancuello
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité Evaluación de Ofertas

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

San Ignacio Guazú - Misiones, 05 DE MAYO DEL 2014.-

Señora
Lic. Silvia Raquel Franco Giménez,
Empresa F & F Construcciones
E-mail: fyfasociados@hotmail.com
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco de la CONTRATACION DIRECTA PARA CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL y MURO DE CONTENCION – ESCUELA BASICA ROSA PEREZ DE RUIZ, con el ID Nº 276.173, a los efectos de manifestarle cuanto sigue:
Que habiendo analizado las documentaciones presentadas por vuestra empresa, no se visualiza la **constancia emitida por una entidad bancaria o financiera de plaza, donde certifique que la empresa cuenta con solvencia económica o línea de crédito suficiente** para solventar el costo de la obra referida como se solicita en el llamado.

Por los mencionados, se le solicita la presentación del original de dicho documento ante la Oficina de la UOC, de la Municipalidad de San Ignacio Misiones, en un plazo no mayor a 24:00 horas de recibidas la presente notificación.-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES • U.O.C. •

.....
Lic. Pedro Diosnel Díaz Lezcano
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

Notificación remitida vía e-mail, según se adjunta.-

notificación

De: Diosnel Díaz 09:10 a.m. 05-05-2014.-
Para: fyfasociados@hotmail.com
1 dato adjunto (1191,0 kB) NOTA_F_F.doc

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano

BANCO FAMILIAR

Asunción, 24 de abril de 2014

Señores
MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU
Presente

Ref.: Referencia Bancaria
Validez: 30 días

Certificamos que la **Sra. SILVIA RAQUEL FRANCO DE DUARTE** con **C.I. Nº 2.075.516,** es titular de la **CUENTA CORRIENTE Nº 00 - 1344695,** en guaraníes, habilitada el 20 de mayo de 2011.

Se expide la presente referencia a solicitud del titular para los efectos que hubiere lugar no teniendo ningún valor comercial y legal, en la Ciudad de Asunción República del Paraguay.

Atentamente,

BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.

RECIBIDO
06.05.2014
08.20 hs.

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano

F y F CONSTRUCCIONES

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 276.173.
"CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL y MURO DE CONTENCION ESCUELA BASICA ROSA PEREZ DE RUIZ"

En la ciudad de San Ignacio Guasú – Misiones, a los 06 días del mes de mayo del año 2014, siendo las **nueve horas**, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación Ofertas, conformado según Resolución Nº 171/2014, para **dar continuidad a la evaluación de las ofertas** presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, declarada en cuarto intermedio en fecha 02-05-2014.

Por nota a través de la UOC, en fecha 05-05-2014, siendo las 09:10 AM, se solicita a la Empresa F&F CONSTRUCCIONES, que en un plazo de 24:00 horas, presente el ***DOCUMENTO EMITIDO POR UNA ENTIDAD BANCARIA O FINANCIERA, DONDE CERTIFIQUE QUE LA EMPRESA F&F CONSTRUCCIONES CUENTA CON SOLVENCIA ECONOMICA O LINEA DE CRÉDITO DISPONIBLE PARA SOLVENTAR EL COSTO DE LA OBRA, TAL COMO SE SOLICITA EN EL PLIEGO DE BASES y CONDICIONES.*** (se adjunta copia de la nota remitida a la empresa de referencia)

Dando cumplimiento al pedido de la UOC, siendo las 08:20 horas del día de la fecha, la empresa de referencia presenta ***una certificación que la misma es titular de una cuenta corriente, pero no así de que dispone de línea de crédito suficiente tal como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones***, *quedando con ello no demostrado que cumple con la CAPACIDAD FINANCIERA y ECONOMICA para solventar la ejecución del contrato.* (Se anexa la copia del documento emitido por la entidad financiera.)

Por los expuestos se RECHAZA la oferta presentada por la empresa F&F Construcciones.-

Seguidamente se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por la empresa con la segunda mejor oferta: MLLV CONSTRUCTORA. Analizados cada uno de los documentos pertinentes, se constata la presentación completa de todas y cada una de las documentaciones.

EN CONCLUSION

Atendiendo las argumentaciones precedentes, éste Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda **APROBAR la OFERTA** presentada por la empresa **mllv Constructora** ya que las ofertas y las documentaciones presentadas por el mismo se encuadran dentro del margen establecido por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución.

luego de los estudios evaluativos realizados en este proceso, mencionamos que:

N°	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE	Observación
1	mllv CONSTRUCTORA	CUMPLE	NINGUNA

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

La oferta presentada ha sido analizada y evaluada conforme a los ítems propuestos para el efecto por la Unidad Operativa de Contrataciones de acuerdo a las necesidades institucionales.

Lic. Elsa Ferloni de Montigo
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Anabel Diana Ortiz Mancuello
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité Evaluación de Ofertas

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 276.173.
"CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL y MURO DE CONTENCION ESCUELA BASICA ROSA PEREZ DE RUIZ"

La evaluación fue realizada en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4° de la Ley.

Por tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc. 6 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, en uso de sus facultades legalmente reconocidas,

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL y MURO DE CONTENCION ESCUELA BASICA ROSA PEREZ DE RUIZ" identificado con el ID Nº 276.173, convocada por la Municipalidad de San Ignacio Misiones, a la empresa **"mllv Constructora"** con RUC Nº 989033-5, por el precio total de Guaraníes *Ciento veintisiete millones trescientos sesenta y nueve millones novecientos mil* **(Gs127.369.900)**, conforme a las argumentaciones esgrimidas en el presente informe de evaluación, de acuerdo a la siguiente planilla:

Item *	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido)**
1	Preparación/ Replanteo de Obra	ML	100,00	2.500	250.000
2	Cerco Perimetral, Postes de HºAº de alt: 2,80m, cada 3,00m, anclados en Muro de piedra a construir y mampostería de nivelación de ladrillo común, malla metálica de 2"x2" con tres hileras de alambre galvanizado Nº9 y en el extremo con tres hileras de alambre de púa	ML	100,00	95.500	9.550.000
3	Muro de Contención en Piedra Bruta Colocada, dosaje 1:6 (1 cemento + 3 arena lavada + 3 arena gorda)	M3	245,00	395.000	96.775.000
4	Relleno y Compactación	M3	25,00	70.800	1.770.000
5	Reparación de Muro de Piedra y Base del Canal en Puente de Acceso a la Escuela				
5.1	Demolición de Muro de Piedra Bruta Colocada y piso de canal , semi derrumbado	M3	21,05	98.000	799.900
5.2	Asentamiento / cimiento/ Base de Hormigón Ciclopeo, esp: 0,30m	M3	45,00	405.000	18.225.000

2. **Comunicar** a quien corresponda en tiempo y forma de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Salvo mejor parecer, es nuestro dictamen.

Por el Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Elsa Fedoni de Morinigo
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Anabel Diana Ortiz Marcuello
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité Evaluación de Ofertas